

## **ORIENTA: CALENDARIO ESCOLAR 18/19**

**Lugar:** sede Consejería de Educación e Investigación. Calle Alcalá 30.

**Día:** 9/1/19

**Hora:** 10:42 hrs.

### **Asistentes:**

Por parte de la Consejería de Educación e Investigación:

D<sup>a</sup> Cristina Álvarez Sánchez, Viceconsejera de Política Educativa y Ciencia;

D. Juan José Nieto, Director General de Infantil, Primaria y Secundaria; y

D. Juan Alberto Gutiérrez, Jefe de gabinete de la Viceconsejera de Política educativa y Ciencia.

Por parte de la asociación de directores APRODIR:

D<sup>a</sup> Milagros de Pedro Conal, Presidenta;

D<sup>a</sup> Carmen Santamaría Estefanía, Vicepresidenta; y

David Izquierdo Gómez, secretario.

Comienza la reunión Cristina Álvarez explicando la ausencia del consejero por la reunión de Conferencia sectorial convocada a la misma hora en el Ministerio de Educación.

Pasa a hacer referencia al anteproyecto de ley educativa y su acelerado proceso de validación.

Posteriormente pasa a centrarse en el tema de la reunión, para el cual presenta un powerpoint que se enviará a APRODIR, para tener los datos estadísticos que refrendan la efectividad del calendario escolar implantado en este su segundo año.

Recoge el análisis de datos académicos de la SG de Inspección comparando los resultados de titulación y promoción del curso pasado, en la evaluación ordinaria, extraordinaria, y en totales. Al mismo tiempo, se comparan con los de cursos anteriores. En conjunto, indica Juanjo Nieto, las cifras demuestran que la medida adoptada presenta resultados positivos en los niveles de Secundaria y Bachillerato, y en todos los cursos, señalando una mejora apenas significativa, incluso ligeramente negativa, en el primer curso de secundaria. También se muestran los datos comparativos con la enseñanza concertada en secundaria, en la cual los resultados se presentan favorables a la pública.

Tanto Cristina Álvarez como Juanjo Nieto hacen énfasis en la importancia de la evaluación continua y su aplicación en el proceso de mejora de resultados que se pretende con la puesta en marcha del nuevo calendario.

Hacen un repaso de los avances logrados por el nuevo calendario el curso pasado, y que aparecen en el nuevo documento "*Orienta*" enviado desde el Consejo Escolar antes de Navidades, continuidad del presentado en enero de 2018.

Se subraya el hecho de que los alumnos no tengan que estudiar en verano, del ahorro económico que esto implica para los padres, y de la mejora que supone para los equipos directivos a la hora de organizar el curso siguiente.

Cristina Álvarez destaca la preocupación de la Consejería de Educación por el elevado absentismo durante el periodo entre evaluaciones de los alumnos que tenían el curso aprobado en la evaluación

final ordinaria. Insisten tanto ella como Juanjo Nieto en la necesidad de que los centros preparen actividades creativas que sean atractivas para los alumnos, y que los centros diseñen un nuevo horario para ese periodo de tiempo. También se pretende recomendar a los centros que preparen una evaluación cualitativa para estos alumnos, que se entregue a sus familias, para que sirva de información del grado de aprovechamiento que sus hijos han realizado en ese tiempo, y suponga un incentivo para estos.

David Izquierdo expone que los centros plantearon numerosas propuestas creativas para el alumnado con las materias aprobadas, y que informaron a las familias oportunamente, pero todo ello choca con la libertad de las familias a la hora de decidir mandar o no a sus hijos a las escuelas en ese periodo escolar una vez que han aprobado el curso, ante lo que los centros poco pueden hacer. Incide en que supone una mayor preocupación el absentismo a lo largo del curso de una parte del alumnado de centros en determinadas áreas de la Comunidad, para la que se debería dedicar una mayor atención y desarrollo de más medidas que ayuden al trabajo que se viene realizando actualmente.

Carmen Santamaría apunta que los alumnos con dificultades no tienen suficiente tiempo en el periodo entre evaluaciones finales para lograr un avance significativo y lograr una recuperación adecuada.

Apunta también a la importancia de formar a los profesores en el concepto de evaluación continua. Ofrecer formación y ayudarles a adaptarse al nuevo calendario  
Milagros de Pedro incide en la misma idea.

Juanjo Nieto destaca que el nuevo calendario favorece en bachillerato el acceso a la universidad. La promoción fue mayor.

Cristina Álvarez repasa el resto de contenidos del documento *Orienta*: de los aspectos positivos y negativos reflejados en él.

Indica que se van a organizar en breve jornadas de buenas prácticas sobre experiencias organizadas por centros el curso anterior que han resultado exitosas.

Carmen Santamaría habla de las maneras de incentivar a los alumnos de FP que han aprobado el curso para que asistan a clase durante el periodo entre evaluaciones. Plantea la posibilidad de que los alumnos que asistan de modo satisfactorio durante ese periodo tengan prioridad a la hora de elegir empresa para las FCTs. También indica que la propuesta fue recogida con rechazo por parte de los alumnos.

También propone Carmen Santamaría que sería muy positivo hacer partícipes a los alumnos de las actividades que se vayan a diseñar para ese periodo, para conseguir una mayor grado de aceptación y por consiguiente que asistan de modo regular.

Juanjo Nieto insiste en la idea de que si las acciones que se tomen no tienen algún tipo de impacto en el alumnado, será difícil que repercuta en ellos de manera positiva.

Se sugiere la posibilidad de incluir modificaciones del RRI de los centros, donde un aprovechamiento positivo en el periodo entre evaluaciones de los alumnos con el curso aprobado implique el tener prioridad sobre otros alumnos a la hora de elegir materias optativas para el curso siguiente.

Además, el periodo entre evaluaciones se contempla como un tiempo en el que concentrar intervenciones externas con los alumnos que han aprobado el curso.

Acabada la exposición de los contenidos del documento *Orienta*, Cristina Álvarez plantea la posibilidad de responder sobre cualquier otro tema.

Juanjo Nieto pregunta sobre el trabajo con la aplicación de gestión educativa Raíces, sobre la que se atisba su potencial, y se pide paciencia para que gradualmente vaya aumentando su operatividad. Milagros de Pedro apunta la importancia de un adecuado soporte técnico para el proceso de implantación.

Carmen Santamaría pregunta sobre la posibilidad de regular la participación del profesorado de FP en cursos de formación continua organizados por empresas, a lo que se responde que se estudiará su viabilidad.

Sin más cuestiones que tratar al respecto, a las 12,30 hrs. Cristina Álvarez da por concluida la reunión, mostrando su plena disposición a responder cualquier duda que pudiera surgir al respecto, e insiste en que se muestran abiertos a recibir cualquier aportación desde APRODIR que pueda ayudar a mejorar la puesta en funcionamiento del calendario escolar.